



EstuDAV
Revista Estudios Avanzados

Estudios Avanzados
Volumen 44, 2026: 1-23
ISSN 0718-5014

Artículo misceláneo
DOI <https://doi.org/10.35588/hhp9c994>



El compromiso intelectual de José Vasconcelos con México (1907-1920)

*José Vasconcelos' intellectual commitment
to Mexico (1907-1920)*

*O compromisso intelectual de José Vasconcelos
com o México (1907-1920)*

Graciela Carrazco-López

Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID 0000-0001-5740-7897
gracecarrazco@yahoo.com.mx

Recibido

20 de agosto de 2025

Aceptado

20 de febrero de 2026

Publicado

22 de junio de 2026

Cómo citar

Carrazco-López, G. (2026). El compromiso intelectual de José Vasconcelos con México (1907-1920). *Estudios Avanzados*, 44, 1-23.
<https://doi.org/10.35588/hhp9c994>



Resumen

El presente artículo tiene como objetivo desentrañar el sentido de compromiso intelectual de José Vasconcelos desde su ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria en 1897 hasta su regreso a México, antes de ser nombrado rector de la Universidad Nacional de México en 1920. Se parte del supuesto de que su sentido de compromiso intelectual fue el eje de su actividad pública y política. Se realiza un análisis de las *Memorias I: Ulises criollo. La tormenta*, del año 1982, como género biográfico. Como resultado, se encontró que su ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, su vinculación con el Ateneo de la Juventud, con Antonio Caso y con Francisco I. Madero, además de su nombramiento como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y sus exilios, fueron potenciadores en su construcción del sentido.

Palabras clave: José Vasconcelos, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, compromiso intelectual, memorias, sentido.

Abstract

This article aims to unravel the meaning of José Vasconcelos' intellectual commitment from his admission to the National Preparatory School in 1897 until his return to Mexico before being appointed rector of the National University of Mexico in 1920. It is based on the assumption that his sense of intellectual commitment was the guiding principle of his public and political activity. An analysis of *Memorias I: Ulises criollo. La tormenta*, from the year 1982, as a biographical genre is carried out. As a result, it was found that his admission to the Escuela Nacional Preparatoria and to the Escuela Nacional de Jurisprudencia, his connection with the Ateneo de la Juventud, with Antonio Caso, and with Francisco I. Madero, his appointment as minister of Public Instruction and Fine Arts, and his exiles were all factors that contributed to the construction of meaning.

Keywords: José Vasconcelos, Secretariat of Public Instruction and Fine Arts, intellectual commitment, memoirs, meaning.

Resumo

O artigo tem como objetivo desvendar o sentido de compromisso intelectual de José Vasconcelos desde seu ingresso à Escola Nacional Preparatoria em 1897 até seu regresso ao México, antes de ser nomeado reitor da Universidade Nacional de México em 1920. Considera-se do suposto de que seu sentido de compromisso intelectual foi o eixo de sua atividade pública e política. Realiza-se um análise das *Memorias I: Ulises criollo. La tormenta*, do ano 1982, como gênero biográfico. Como resultado, encontrou-se que seu ingresso à Escola Nacional Preparatoria e à Escola Nacional de Jurisprudência, seu vínculo com o Ateneo da Juventude, com Antonio Caso e com Francisco I. Madero, além da sua designação como ministro de Instrução Pública e Belas Artes, e sus exilios, foram potenciadores na sua construção de sentido.

Palavras-chave: José Vasconcelos, Secretaria de Instrução Pública e Belas Artes, compromisso intelectual, memórias, significado.

Introducción

Los estudios sobre José Vasconcelos siguen siendo relevantes para comprender la trascendencia de uno de los intelectuales más importantes de América Latina. Su compromiso intelectual con México puede definirse como una poderosa fuerza de acción que canalizó su energía y capacidad en ciertas direcciones, es un ejemplo de capacidad para superar sus intereses personales y subordinarlos a los intereses de una sociedad que, aun en las épocas más sombrías y en las circunstancias más difíciles, tuvo el valor, la entereza y las habilidades necesarias para cumplir con su misión (Baran, 1961).

Su compromiso intelectual puede entenderse como una actitud personal ante las realidades de las crisis sociales, económicas y políticas en las que se encontró, lo que implicó una convergencia en dos planos: el de la conciencia de los problemas que observó y la aplicación del conocimiento adquirido para solucionarlos (Fals, 1970).

A Vasconcelos se le reconoce su compromiso intelectual durante su trayectoria profesional, particularmente, por ser un pionero de la educación pública continental. Su acción política, entendida como la presión que se ejerce a través del Estado y también la que se ejerce fuera de él (Careaga, 1974), lo caracterizó.

El compromiso intelectual asumido por Vasconcelos puede considerarse un sentido construido a lo largo de su

vida; es decir, fue un proceso cognitivo-emotivo que integró la cultura, la ideología y el poder, con el que procuró conocerse, comprenderse, explicarse, analizarse, interpretarse y confrontarse: se trata de subjetividades que lo determinaron; en síntesis, entendemos por sentido las reminiscencias del pasado, las definiciones del presente y las imágenes de posibles futuros (Mills, 1972).

Vasconcelos, que es considerado el *Maestro de la Juventud de América*, título otorgado originalmente por la Federación de Estudiantes de Colombia en 1922 y extendido por las asociaciones de Perú y Panamá, continuó con el legado de figuras intelectuales latinoamericanas como José Enrique Rodó y Héctor Miranda, por lo que estaría llamado a desempeñar un papel importante en la vida política y cultural del continente al lado de Gabriela Mistral, José Ingenieros, Alfredo Palacios (Fell, 1989) y de José Bento Monteiro Lobato (Crespo, 2004).

El intelectual mexicano surgió con el Ateneo de la Juventud (1907-1913), y se convirtió en la conciencia moral de la sociedad, al conformar un nuevo saber crítico en la esfera de la opinión pública durante el siglo XX. En la configuración del concepto del intelectual jugaron un papel importante los pronunciamientos de Vasconcelos, quien centró en sí mismo la formación de esta nueva figura sociocultural; así, en la primera mitad del siglo XX, el intelectual se

definía como un hombre de letras y de cultura que emulaba a la época del humanismo y solo posteriormente, según las circunstancias políticas, se podrá concebir como un hombre que tendría influencia social y política; por lo tanto, este intelectual no tenía historia y debía de constituirse como tal, no solo en México sino, también, en América Latina (Zermeño, 2012).

Esta conformación del concepto de intelectual estuvo ligado a elementos comunes en las personalidades más activas del Ateneo de la Juventud que provenían de familias acomodadas dedicadas a actividades burocráticas asociadas al régimen de Porfirio Díaz, ya sea por filiaciones positivistas (Antonio Caso), por ser abiertamente porfiristas (Alfonso Reyes), por poseer un ambiente familiar con recursos culturales humanísticos y literarios (Caso y Reyes) o donde existía una apreciación de la cultura escolar (Vasconcelos) (Estrella, 2009).

La visión analítica de Vasconcelos, el alcance de la interpretación de los hechos y la profundidad de su conocimiento han permitido que Vasconcelos ocupe un lugar privilegiado entre los intelectuales mexicanos y latinoamericanos al demostrar una enorme preocupación por los problemas nacionales.

La metodología utilizada en el presente estudio es el análisis de las memorias, género biográfico que permite desentrañar sentidos. Las memorias tienen como objetivo elaborar el pasado, donde se sitúa lo concreto, lo vivido, lo sagrado y lo mágico. Es la vida en evolución

permanente, abierta al recuerdo y la amnesia, susceptible de estar latente y de revitalizarse; es decir, un absoluto; una forma de representación del pasado que pretende la fidelidad. La memoria recupera las experiencias de los testigos, en las historias mínimas, próximas y vitales, reconoce su carácter único e irremplazable. Pretende «singularizar» la historia en la medida en que es indiferente a las reconstrucciones de conjunto y escasamente proclive a las comparaciones, contextualizaciones y generalizaciones, donde los recuerdos son reelaborados desde marcos sociales y desde pensamientos colectivos (González y Pagès, 2014).

La noción de memoria alude a múltiples cuestiones y a una amplia gama de experiencias y procesos. Es referida como un atributo o una capacidad personal e íntima para conservar recuerdos, ideas o datos; apunta a un proceso y a un contenido social y colectivo. Se enfatiza en lo que se recuerda y se conserva; es un proceso activo de recuperación o reconstrucción simbólica del pasado que permanece esencialmente ininterrumpido. Existen experiencias que la construyen y, por lo tanto, es un proceso intersubjetivo de significación y resignificación: una construcción y reconstrucción permanente. La memoria individual es propia del sujeto, establece una continuidad entre el pasado y el presente y permite orientarse en el tiempo en un recorrido que va al futuro; por ello, la dimensión narrativa tiene la capacidad de elaborar sentidos sobre el pasado donde operan

la selección y el olvido. Se coloca entre el espacio de la experiencia y el horizonte de expectativas.

En esta investigación se pretende indagar el sentido de compromiso intelectual de Vasconcelos a través de las *Memorias I: Ulises criollo. La tormenta* (1982) (Marradi et al. citado en Díaz, 2018), que se triangularon con su producción académica publicada en el periodo 1907-1920: *Teoría dinámica del derecho*, de 1907; *Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas*, de 1910; *Pitágoras: Una teoría del ritmo y El movimiento intelectual contemporáneo de México: Conferencia leída en la Universidad de San Marcos, de Lima, Perú*, ambos de 1916; *El monismo estético: Ensayos*, de 1918; *Divagaciones literarias*, de 1919, y *La caída de Carranza, de la dictadura a la libertad, Estudios indostánicos y Prometeo vencedor: Tragedia moderna en un prólogo y tres actos*, de 1920.

El presente texto está distribuido en tres partes. La primera discute la importancia de la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el Ateneo de la Juventud y el vínculo con Antonio Caso en la conformación del sentido de compromiso intelectual, así como sus primeros exilios; la segunda, rescata la trascendencia de Francisco I. Madero como referente moral y las consecuencias de los subsecuentes exilios y, la tercera, presenta su breve periodo como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes con el presidente

provisional de México, Eulalio Gutiérrez Ortiz, que lo dejaría marcado para, finalmente, volver a experimentar la vida de exiliado.

La Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Jurisprudencia y el Ateneo de la Juventud

Vasconcelos tuvo una educación privilegiada a pesar de considerarse pobre.¹ Ingresó a la Escuela Preparatoria en 1897, institución que se consideraba el cerebro nacional, porque quienes allí se educaran serían quienes debían influir en los destinos de la nación (Sierra, 1948). En esa etapa se consideraba aspirante de abogado, practicaba la esgrima y tenía como maestro a Ezequiel A. Chávez. Después de aprobar las últimas materias de la preparatoria había ingresado a la Escuela Nacional de Jurisprudencia: «me había matriculado en la Facultad de Leyes por eliminación [aunque] hubiera querido ser oficialmente, formalmente, un filósofo» (Vasconcelos, 1982: 170).

La trascendencia de haberse inscrito en Jurisprudencia se debe a que todavía se vivía el influjo de profesores abogados de gran prestigio, pertenecientes al régimen porfirista; allí coincidió con compañeros de curso como Alejandro Quijano y Antonio Caso quienes, a la postre, se convirtieron en profesionistas con encumbradas posiciones en los círculos catedráticos y políticos del país (Mendieta y Núñez, 1975). Vasconcelos consideraba que su

1 Blanco (1983) considera que la infancia fue la etapa decisiva en la formación de la personalidad y el pensamiento de Vasconcelos.

paso por Jurisprudencia, sin honores, pero sin tropiezos, le había dado fama de audaz. Su tesis *Teoría dinámica del derecho* se firmó el 30 de abril de 1905, aunque se publicó hasta 1907. Este texto se considera el punto de partida del pensamiento vasconceliano, el cual, aunque impregnado del ambiente positivista de la época, explica un efecto filosófico que desborda la realidad (Luquín, 2006).

En 1906, cerca del final de Porfiriato, Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón fundarían la revista *Savia Moderna*, en tanto sostenían que gustaban más de las obras que de las doctrinas; por ello, daban cabida a todas las corrientes de pensamiento. En esta revista había escritores como Jesús T. Acevedo, Antonio Caso, Nemesio García Naranjo, Ricardo Gómez Robledo, Eduardo Colín, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, y fue ilustrada por artistas como Diego Rivera, Saturnino Herrán, Roberto Montenegro, Francisco de la Torre y fotógrafos como José M. Lupercio y Casasola. Aunque solo se publicaron cinco números la revista resultó significativa, porque en 1907 el arquitecto Jesús T. Acevedo concibió la idea de crear la Sociedad de Conferencias que, sin apoyo oficial, organizó su primera serie de conversaciones en el casino de la colonia Santa María la Ribera, donde participaron Alfonso Cravioto, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Rubén Valenti, Ricardo Gómez Robelo y su presidente, Jesús T. Acevedo. La segunda serie de conferencias se realizó en 1908 en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música con

la participación de Antonio Caso, Max Henríquez Ureña, Jenaro Fernández MacGregor, Isidro Fabela y Rubén Valenti.

Un año después, Antonio Caso conformó un grupo que impartiría conferencias y discursos de temas filosóficos; pero no fue sino hasta que se incorporó Henríquez Ureña, de espíritu formalista y académico, que tomó forma como Ateneo de la Juventud. El 28 de octubre de 1909 se impartieron las conferencias en el salón El Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria y sus miembros fundadores fueron Jesús T. Acevedo, Evaristo Araiza, Roberto Argüelles Bringas, Carlos Barajas, Ignacio Bravo Betancourt, Antonio Caso, Luis Castillo Ledón, Francisco J. César, Eduardo Colín, Alfonso Cravioto, Marcelino Dávalos, Manuel de la Parra, Isidro Fabela, Genaro Fernández McGregor, Nemesio García Naranjo, Carlos González Peña, Pedro Henríquez Ureña, Rafael López, José María Lozano, Guillermo Novoa, Juan Palacios, Eduardo Pallares, Alfonso Reyes, Abel C. Salazar, José Vasconcelos y Emilio Valenzuela (Quijano, 1937).

El Ateneo reconoció a Henríquez Ureña como su mentor; se decía que no había quien no distinguiera el influjo que su personalidad ejerció en este grupo (Zavala, 1946), que lo tenían en alta estima porque pocos hombres habían hecho tanto en bien de México, ya que enseñó a sus menores y a sus mayores, y poseía una influencia socrática que enseñaba a ver, a oír, a pensar (Reyes, 1946). Era considerado un maestro de cultura y de vida, que

despertó en todos los que lo trataron el deseo de una investigación profunda, de una búsqueda apasionada de la verdad, de un riguroso método en el estudio, de una amplitud de visión que lo hacía interesarse por todas las cosas e investigar todos los problemas (Caso, 1946).

También se contemplaba como mentor de subsecuentes generaciones mexicanas de excepción (Quijano, 1946), aunque su grupo de discípulos era reducido —Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Salomón de la Selva y Salvador Novo— recibían el beneficio de su consejo, la orientación de las lecturas, la observación de sus vocaciones y la diaria compañía absorbente; este grupo agradecía que se ejerciera su forma predilecta de ser maestro «que consistía en capturar totalmente, para modelarla, la arcilla íntegra de nuestras vidas en todos los momentos: en advertir con sagacidad, para corregirlas y para aprovecharlas encauzándolas, nuestras fallas y nuestras aptitudes» (Novo, 1946: 295).

Era un mentor en el amplio sentido de la palabra: «estaba atento de lo que hacía y de lo que quería hacer. No dejaba de darme consejos; consejos que abarcaban todas las actividades de la vida. Me preguntaba dónde trabajaba, cuánto ganaba, qué hacía con el dinero, qué libros leía, qué quería escribir, qué pensaba de tal autor y qué entendía por tal escuela y cuántos idiomas hablaba o leía cuando menos» (Abreu Gómez, 1946: 297). También era reconocido por su sentido del orden, de la pulcritud, del decoro, de la prudencia, de la

cultura, de la ciudadanía, del tiempo, de la inmortalidad, de la licencia, de la templanza, de la castidad y de la responsabilidad (Selva, 1946); además, se puede considerar que fortaleció la idea de ser defensor de la reforma universitaria de América al inspirar los principios de la autonomía universitaria y de la libertad de cátedra, pues creía en una verdadera reforma en la cultura.

Pero Vasconcelos no reconocía ni a Henríquez Ureña, «que les hacía de maestro» (Vasconcelos, 1982: 234), ni a los miembros del Ateneo, «a excepción de Antonio Caso, a quien siempre admiré, los demás del Ateneo me parecían incompletos, con su preocupación de la forma y su falta de garra para pensar y aun para vivir» (Vasconcelos, 1982: 303). En efecto, de Antonio Caso le deslumbraba su instinto de sabio, su visión lúcida y la conciencia de su propio valer, ya que no conocía la envidia y era, por naturaleza, generoso; además, lo consideró el eje del grupo. No obstante, aceptaba que su carácter apático y a ratos insociable no hubiera mantenido alianzas sin la colaboración de Henríquez Ureña. Esa falta de garra de los integrantes del Ateneo los hacía mantenerse ajenos a la política; si bien la mayor parte de ellos simpatizaban con Francisco I. Madero, Antonio Caso defendía a Porfirio Díaz, a quien juzgaba como un mal menor de un pueblo inculto sin esperanza; pero, ideológicamente, Caso era el jefe de una rebelión más importante: discutir el positivismo. Su obra resultó más trascendental que la de cualquier político militante.

Así, el Ateneo aglutinó a la élite intelectual que, en 1910, participó en los festejos del Centenario con las conferencias de Caso, Reyes, Henríquez Ureña, Carlos González Peña, José Escofet y Vasconcelos, impartidas en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la Academia de Bellas Artes y en el Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, lo que también permitió que varios de sus integrantes se incorporaran a la planta docente de la Escuela de Altos Estudios (Spada, 2024).

Vasconcelos participó con la conferencia titulada «Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas», «que puede considerarse como el manifiesto filosófico del Ateneo de la Juventud. Se entierra ahí, con un elogio fúnebre, al positivismo; se hace profesión de fe anti-intelectualista; se rinde homenaje a la filosofía francesa moderna; [...] se reconoce la influencia de Schopenhauer y de Nietzsche y se rechaza el pragmatismo norteamericano» (Castro Leal, 1945: 1). Prefirió recordar al discípulo de Augusto Comte en el aspecto moral bajo tres ideas fundamentales: la solidaridad, como virtud emanada del instinto de sociabilidad; el altruismo, como inclinación social a obrar en beneficio de los demás, y la inmortalidad, como premio a las más altas acciones.

En noviembre de 1911, Vasconcelos fue nombrado presidente del Ateneo de la Juventud, casi al mismo tiempo que Madero recibía la banda presidencial. Para septiembre de 1912 el grupo cambió de nombre a Ateneo de México,

lo que permitió tener relaciones con intelectuales de distintos países como Emilio Boutroux, Benedetto Croce, José Enrique Rodó, Arturo Farinelli, Blanca de los Ríos de Lampérez; además de José Santos Chocano, Pedro y Max Henríquez Ureña, Pedro González Blanco, Ricardo Arenales y Leopoldo de la Rosa, que fueron socios directos. Los socios que dejaron de pertenecer a la institución temporalmente fueron Nemesio García Naranjo, Genaro Fernández Mac Gregor y Emilio Valenzuela. El 22 de octubre de ese mismo año el Ateneo organizó una velada con motivo de la muerte de Justo Sierra. Además de los integrantes anteriormente mencionados, se encontraban en el grupo Diego Rivera, Ángel Zárraga, Julio Torri, José Escofet, Ricardo Gómez Robelo, Carlos González Peña, Mariano Silva y Aceves, Alfonso Teja Zabre, Ricardo Arenales, Efrén Rebolledo, Enrique González Martínez, Antonio Mediz Bolio, Martín Luis Guzmán, Leopoldo de la Rosa, Saturnino Herrán, Joaquín Méndez Rivas, Emilio Valenzuela, Manuel Romero de Terreros, Antonio Mediz Bolio y Alejandro Quijano. Los directores del Ateneo fueron Antonio Caso, José Vasconcelos y Enrique González Martínez (Quijano, 1937).

En ese contexto Vasconcelos reconocía como «sabroso» el ejercicio de la inteligencia, discutía larga y apasionadamente en el cenáculo estudiantil donde cada tema era desnudado, sondeado y exprimido hasta agotarlo, porque no había límite ni freno en la elección de los más «escabrosos» asuntos; por ello,

prefería un sueldo menor a cambio de tener mayor libertad para sus asuntos. Tiempo después, Alfonso Reyes escribió que en una ocasión Vasconcelos acababa de leer las meditaciones de Buda, lo que propició una discusión intensa entre Caso, Vasconcelos, Reyes y Henríquez Ureña hasta las tres de la mañana, donde este último se oponía a que terminara la tertulia porque alegaba que la conversación apenas comenzaba a ponerse interesante (Reyes, 2017). Esta agrupación:

Tenía un sentido real de los valores culturales, una visión limpia e inteligente y una sensibilidad joven. En la biblioteca de Antonio Caso o en la casa de Alfonso Reyes se reunían los del grupo. Leyeron juntos los mejores libros de filosofía, literatura y crítica. Empezaron a forjar un humanismo en un país donde casi habían desaparecido las humanidades [...] Las primeras muestras de la capacidad y orientación de

este grupo, además de pláticas y conferencias, [fueron] cuatro libros, flores de diversas primaveras, pero cuyas raíces se alimentaron de los jugos de aquel momento tan importante para la historia de la cultura: *Horas de estudio* (1910), de Pedro Henríquez Ureña; *Cuestiones estéticas* (1911), de Alfonso Reyes; *Problemas filosóficos* (1915), de Antonio Caso y *Pitágoras, una teoría del ritmo* (1916), de José Vasconcelos. (Castro Leal, 1939: 1-2)

Durante esta etapa, Vasconcelos reflexionaba sobre el valor de dar su palabra y sabía que no era digno vacilar, ya que estimaba que pertenecía a la casta de los hombres del deber, a diferencia de los hombres del placer y, aun sabiendo que el sacrificio le hacía daño, lo aceptaba. Nunca estimó el saber por el saber, sino el saber como un medio para obtener mayor poderío, para alcanzar la suprema esencia: la moralidad como escala de la gloria.

Francisco I. Madero como referente moral

En 1909 Vasconcelos conoció al político Francisco I. Madero cuando este último «buscaba hombres independientes, decididos [a luchar contra el dictador Díaz]. Yo lo admiraba² porque había tomado parte en el conato de rebelión

magonista de cuatro años antes, en protesta de la penúltima reelección de Porfirio Díaz» (Vasconcelos, 1982: 309-310); a pesar de todos los riesgos que implicaba sumarse a la lucha «¿qué sabe nadie de los motivos

2 También admiraba a los hermanos Jesús, Enrique y Ricardo Flores Magón como figuras clave en la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz y precursores de la Revolución Mexicana y a Lucas Alamán (1809-1853) a quien señalaba como su «antepasado espiritual» (Vasconcelos, 1982: 876) por haber sido ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, con el presidente Anastasio Bustamante; secretario de Relaciones Exteriores, con el presidente Antonio López de Santa Anna y miembro del Triunvirato de los Estados Unidos Mexicanos.

profundos que van determinando el destino?» (Vasconcelos, 1982: 310). Tenía la convicción de que el porfirismo debía de terminar de una vez por todas, por lo cual organizó un plan de campaña basado en el libro *La sucesión presidencial* del propio Madero, quien lo designó director del semanario del Partido Nacional Antirreeleccionista,³ denominado *El Antirreeleccionista*,⁴ que se había fundado en junio y, tan solo tres meses después, fue clausurado por instrucciones del gobierno. A pesar de que se había garantizado la libertad de prensa durante el periodo electoral, la imprenta quedó confiscada y se prohibió la reaparición del periódico.

El 15 de abril de 1910, en la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista, Madero fue designado candidato a la presidencia bajo el lema «Sufragio efectivo. No reelección». Vasconcelos le tenía fe, porque consideraba que lo empujaba el poder avasallante de la verdad. En esta circunstancia, Madero fue acusado de injurias contra el presidente Porfirio Díaz y encarcelado en San Luis Potosí. Como el Partido Nacional Antirreeleccionista ya no tenía órgano de comunicación oficial, algunas de las colaboraciones de Vasconcelos se publicaron en el diario *México Nuevo*, por lo que consideró que la publicación de sus artículos en este medio le costaron su primer destierro; en este periódico aparecía una de sus famosas

frases: «podrán vencernos, podrán humillarnos; pero hay un tesoro que nadie nos puede arrebatar: el porvenir» (Vasconcelos, 1982: 375).

Por tener una orden de aprehensión se trasladó a Laredo para exiliarse en Nueva York. Una vez instalado en un hotel y habiendo conseguido trabajo se dedicaría a la lectura, ya que Madero, desde la prisión, recomendaba que la lucha siguiera. Era su primer destierro y, aunque no duraría más de tres meses, experimentó gratitud por las bibliotecas gratuitas y por los museos. Una vez de regreso a México, las instrucciones eran esperar. Madero lo designó secretario del doctor Francisco Vázquez Gómez, quien se hallaba en la capital norteamericana, pues las gestiones diplomáticas eran cada vez más urgentes: para poder tener buenas relaciones con Estados Unidos era necesaria una embajada de la revolución en Washington. En ese momento sentía que su destino cambiaba de rumbo y comprendió que obedecería las órdenes, cualesquiera que fuesen. Esa misma noche, en el círculo de lectura que se realizaba en la casa de Caso, contó lo que ocurría. Todos procuraron disuadirlo haciéndole ver lo improbable del triunfo y lo terrible de las consecuencias de otro destierro.

Solo Caso comprendió, y dijo: «Es inútil cuanto le digamos, porque ni él mismo puede oponerse. Si ya sintió

3 En mayo de 1909, Madero formó el Centro Antirreeleccionista de México y con él el partido político, con la idea de participar en las elecciones federales de México en 1910.

4 Donde, además de Vasconcelos, escribían el propio Madero, Félix Fulgencio Palavicini, Toribio Esquivel Obregón y Federico González Garza.

ese soplo que dice, no tendrá más que seguirlo» (Vasconcelos, 1982: 356).

Aceptó su misión como secretario. Ya como diplomático, la mayor parte del día la pasaba en la Biblioteca del Congreso, pero pronto Vázquez Gómez se dirigió al sur para encontrarse con Madero, dejándolo como único representante de la rebelión, con el objetivo de obtener un reconocimiento de beligerancia. Por su parte, Porfirio Díaz presentaría su renuncia el 25 de mayo de 1911 en la Cámara de Diputados, y el gobierno quedó a cargo de Francisco León de la Barra; mientras, Madero se veía obligado a conformar un gabinete provisional en el que nombró a Carranza como ministro de fomento, pero el exsenador insistió en que se le diera el ministerio de guerra; con las prisas del caso, Madero accedió y se hicieron públicas las designaciones. Todos los nombramientos fueron bien recibidos, salvo el de Carranza, lo que provocó la primera sublevación del régimen. La salida a tal situación fue nombrarlo Gobernador Provisional de Coahuila.

Por su parte, Vasconcelos regresó a México y, aunque no desempeñó ningún cargo administrativo, no se alejó de las actividades políticas. Mientras, Madero designó un comité para organizar el Partido Constitucional Progresista, del que era también presidente, y a Vasconcelos lo nombró vicepresidente; su tarea era iniciar

el ataque contra los porfiristas del Gobierno Provisional de Madero que sembraran la discordia con deslealtad; su voto solía ser decisivo, debido a que no aspiraba a una ventaja inmediata.⁵ Paralelamente a la elección de Madero como presidente en las elecciones extraordinarias en octubre de 1911, Vasconcelos fue nombrado presidente del Ateneo, con el objetivo de atraer fondos económicos para la institución y asegurarle atención del nuevo gobierno; por ello, incorporó a casi todos los miembros del grupo al nuevo régimen político nacional, con lo que se amplió el radio de sus trabajos, entre ellos, la creación de la Universidad Popular. El Ateneo se había transformado: ya no era el cenáculo de amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política, lo que les otorgaría prestigio.

A Madero le reconocía su grandeza, su lealtad, su forma de generar respeto y admiración por distintos conceptos, pero tenía claro que «como efecto de un magnetismo contrario, claramente manifestado, lo odiaban con saña los perversos. Sereno y grande su destino, sin embargo, no coincidió con un momento histórico propicio» (Vasconcelos, 1982: 421); adicionalmente, le reconoció que, durante su Gobierno, la educación pública recibió el primer gran impulso al elevar el presupuesto y, aunque la universidad le resultaba antipática por

5 En esta etapa, como consecuencia de la muerte de su hermano Carlos debido a la tuberculosis, decidió dedicar toda su acción política a la defensa del obrero y a la protección de los intereses humildes como una manera digna de honrar el sacrificio de su hermano, para conquistar de nuevo el «derecho a la luz» (Vasconcelos, 1982: 396).

su positivismo, identificaba a Justo Sierra como educador.

Pese a que era evidente que el general Victoriano Huerta traicionaría a Madero, a quien había designado comandante militar de la plaza Ciudadela, Vasconcelos consideró que este último no reaccionó como debía ya que el destino, al consumir fines tortuosos, ciega a los más lúcidos en el instante en que va a destruirlos. Señalaba que era un momento en que se decidían los destinos de su generación y, acaso, de toda una patria. Si triunfaban, el maderismo quedaría restablecido y, con él, los métodos de la vida civilizada y cristiana. Si, al contrario, su esfuerzo lo aplastaban los más fuertes, un nuevo ciclo de criminales dominaría el presente y comprometería el futuro. Comenzaba la Decena Trágica, uno de los episodios más oscuros de México, que terminaría con la usurpación de la presidencia por parte de Victoriano Huerta el 19 de febrero de 1913 y el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez tres días

después. Huerta obtendría el apoyo de la mayor parte de los gobernadores, excepto de los de Sonora y Coahuila, ya que en este último estado Carranza se levantó en armas bajo el argumento de buscar el retorno a la legalidad.

En esta vorágine de acontecimientos para finales de este año y principios de 1914 en el Ateneo se dictaban las últimas conferencias, ya que la mayor parte de sus integrantes abandonarían el país. Por su parte, a Vasconcelos lo meterían a la cárcel y, solo más tarde, sería indultado por el presidente Huerta para vivir exiliado en La Habana, donde recibió a refugiados políticos y periodistas para vincularse con el grupo de intelectuales nacionalistas.⁶ El 15 de julio de 1914, Huerta presentó su renuncia y abandonó el país; ahora Carranza era el encargado interino del Poder Ejecutivo. Desde la capital cubana Vasconcelos le escribió, poniéndose a sus órdenes; entonces, se regresó a Washington por sus credenciales como agente confidencial acompañadas del Plan de Guadalupe⁷ para trasladarse a

6 A pesar de que la Gran Guerra resquebró el mutuo consenso que existía entre las élites intelectuales en cuanto al calco europeo y al modelo de «desarrollo civilizado», la opinión mayoritaria seguía siendo la de los intelectuales favorables a las naciones de la Triple Entente (Francia, Reino Unido y Rusia). Durante los años de guerra, la bonanza económica alcanzada en Cuba y Puerto Rico parecía demostrar la competencia y la buena gestión macroeconómica de las élites. Ante la barbarie de la conflagración, la política no podía consistir más en modernizar importando modelos de países «civilizados». Durante la guerra, los países antillanos tomaron conciencia de que los peligros que se cernían sobre la independencia no derivaban de España sino de Estados Unidos. Por esa razón, la conservación de la raigambre hispánica permitía ofrecer un contrapeso a la penetración cultural norteamericana; por ello, los intelectuales debieron adoptar una nueva perspectiva para observar las sociedades locales (Calmettes, 2020).

7 Que fue creado y proclamado por el propio Carranza, siendo gobernador de Coahuila y firmado el 26 de marzo de 1913, con el objetivo de defender la legalidad ante el asesinato de Madero y Pino Suárez. En el documento se inscribieron los principios que actualmente son ejes fundamentales de la política exterior mexicana y que consisten

Londres. Consideraba que lo mejor de su persona era que tenía el destino espiritual de definir ideas; donde por encima de todas las circunstancias externas y secundarias estaban los distintos propósitos que le daban sentido a un existir pleno. Entre tanto, pasaba su tiempo libre en el British Museum y la National Gallery, mientras pensaba en la imposibilidad de que a muchos disidentes pudieran sostenerse en el extranjero porque Carranza los había rechazado por ser hombres con capacidad y criterio propio. Vasconcelos consideraba que, frente a Carranza, era un hombre «de los que dan prestigio, no de los que reciben» (Vasconcelos, 1982: 527) y es que existen personas que su sola presencia es avalada por la congruencia de sus actos. Regresó a México; pero, primero pasó a Washington para reunirse con Carranza, con quien negoció ser el director de la Escuela Nacional Preparatoria, en la que duró más o menos dos semanas (Vasconcelos, 1982: 564-565).

Esto ocurrió porque había decidido alejarse voluntariamente de las actividades políticas directas y porque sabía que para tener derecho a la vida era necesario suscribir adhesión incondicional al régimen vigente; entonces, la prensa oficialista lo presionaba a dar declaraciones:

—Pero entonces —insistió el reportero, carranclán aleccionado— ¿usted no se define?

—Muy bien; si quiere usted tomarlo así, diga que no me defino; haga lo que quiera [...] a los dos o tres días de la entrevista que relato recibí un papel de oficio en que se me notificaba mi cese como director de la Preparatoria. (Vasconcelos, 1982: 575)

Por *no definirse*, fue apresado, pero pronto se fugó. Se puso a las órdenes del general Felipe Ángeles rumbo a Aguascalientes para unirse a la convención, que se realizó en el teatro de la ciudad; en ella estaba representada el ala independiente por Eulalio Gutiérrez, Álvaro Obregón, Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles, Lucio Blanco y Antonio Villarreal, entre otros. Como delegado del general Francisco Villa, estaba Roque González Garza; Emiliano Zapata tenía como portavoz a Antonio Díaz Soto y Gama y a Paulino Martínez; por su parte, Venustiano Carranza se había negado a enviar emisarios formales, pero estaban sus agentes. La Convención de Aguascalientes quería quitar el poder tácito que ejercía Carranza, por lo que Vasconcelos redactó el estudio jurídico titulado «La Convención Militar de Aguascalientes es soberana», donde se realizaron resoluciones por los derechos de la ley y la revolución. Este documento fue firmado el 29 de octubre de 1914 y permitió dejar de manifiesto su postura política. En la reunión se llegó al acuerdo del desconocimiento y retiro del mando de los generales Carranza, Villa y Zapata y la elección de Gutiérrez,

en mantener una postura de igualdad jurídica y soberanía respecto de los pueblos y los estados (Álvarez, 2022). Otro de los méritos de Vasconcelos fue su ejecución.

miembro del Partido Liberal Mexicano, como presidente provisional.

En la convención, Vasconcelos pudo admirar a hombres cultos, valientes, honrados e indulgentes porque consideraba que la revolución era hombría de bien y progreso, justicia social y dignidad humana, libre de personalismos y de charlatanería demagógica, que coincidían en el instinto defensivo de la nacionalidad. El presidente provisional, Gutiérrez, tenía una situación difícil: tuvo que nombrar a su gabinete fuera de Palacio Nacional porque este estaba ocupado por Eufemio Zapata, hermano de Emiliano Zapata. Designó como ministros a Lucio Valentín Gama, en Gobernación; Miguel Alessio Robles, en Justicia; Valentín Gama, en Fomento; Felicitos Villareal, en Hacienda; al general José Isabel Robles, en Guerra y Marina y a Vasconcelos, en Instrucción Pública y Bellas Artes. Parecía la ocasión idónea de ejercer su acción política.

Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1914-1915)

Aunque Vasconcelos asumió el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 6 de noviembre de 1914, en la práctica manejaba la política y la operación de casi todo el gobierno porque, por ejemplo, en Justicia y Relaciones no se habían nombrado aún a los ministros. Como su secretario particular nombró a Mariano Silva y Aceves. El nuevo ministro ambicionaba realizar las grandes tareas pendientes que habían dejado el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda (1882-1901) y, por supuesto,

el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra (1905-1911). El escenario era muy difícil, aunque Vasconcelos consideraba que «muy fácil me hubiera sido escapar a las responsabilidades de aquella situación renunciando a un puesto del que todos querían echarme porque a todos estorbaba en sus instintos feroces; pero no hubiera sido valiente, ni siquiera leal» (Vasconcelos, 1982: 635). El presidente Gutiérrez y el ministro Vasconcelos decidieron realizar una ceremonia que demostrara el reconocimiento de los gobiernos extranjeros, así se decidió que el 1 de enero de 1915 era la oportunidad para reunirse con el cuerpo diplomático. Vasconcelos organizó una comida en el Palacio de Gobierno donde ocurrió lo que tanto se temía: Villa llegó de improviso y, por ello, fue necesario invitar a Zapata, quien rompió el protocolo al ordenar que todos sus acompañantes entraran al recinto; no obstante, Vasconcelos demostró sus capacidades políticas para resolver problemas.

También en los primeros días de enero, el presidente Gutiérrez y el ministro Vasconcelos acudieron a la toma de posesión de Antonio Caso como director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Pero pronto los ánimos se volvieron insostenibles en la ciudad y, tanto Vasconcelos como el presidente Gutiérrez, enfrentaron las amenazas de Villa, Zapata y Carranza. Este último se sostenía como Primer jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, lo que significaba que había dos poderes

paralelos. El 13 de enero se había firmado el *Manifiesto del ciudadano presidente provisional de la República. Acuerdo de alta justicia destituyendo a los generales Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza* por parte del presidente provisional de la República, y de los generales Lucio Blanco, José I. Robles, Mateo Almanza, Eugenio Aguirre Benavides y Daniel Cerecedo; así como del coronel Carlos Domínguez, de Manuel Rivas, Miguel Alessio Robles y Vasconcelos con el objetivo de lograr el reconocimiento pleno de su gobierno; no obstante, tuvieron que salir hacia Pachuca porque Lucio Blanco los traicionó al no presentarse con su ejército en la capital del país. Después se dirigieron a San Luis Potosí pensando que sería seguro, pero el militar Eugenio Aguirre Benavides evacuó la plaza, porque entraron Tomás Urbina y el general Felipe Ángeles, que estaban del lado de Francisco Villa. La acción política formal de Vasconcelos se vería interrumpida.

Por órdenes de Eulalio Gutiérrez, Vasconcelos viajó a Washington para pedirle al gobierno norteamericano abstenerse en los asuntos de México, que no se otorgaran reconocimientos ni a Venustiano Carranza ni a Francisco Villa y que no se validara ningún gobierno mientras no hubiera elecciones, pero la solicitud quedó relegada porque no se tuvieron éxitos militares suficientes. El 16 de enero, por acuerdo del Gobierno de

la Convención, Gutiérrez claudicaría ante Carranza; el 26 del mismo mes el ejército convencionalista se trasladó de la Ciudad de México a Cuernavaca, dejando la ciudad para que el 28 las fuerzas de Carranza, al mando de Álvaro Obregón, ocuparan la Ciudad de México y, con ello, se consolidara el ejército constitucionalista; ya para el 6 de abril la batalla de Celaya había decidido la suerte de la revolución en favor de Carranza (Salinas, 1980).

Por su parte, Vasconcelos se trasladaba a Texas para reunirse con otros convencionalistas, donde reflexionaba que «nuestra derrota era la derrota de la Nación» (Vasconcelos, 1982: 731). Y, nuevamente, elegía Nueva York para su exilio; en esta ciudad tuvo encuentros con intelectuales latinoamericanos que también se encontraban en situación de destierro; particularmente con Pedro Henríquez Ureña, Tulio Manuel Cestero Leiva⁸ y Salomón de Jesús de la Selva⁹ con quienes conformó un grupo.

Vasconcelos sostenía que Carranza les pagó a los integrantes de la convención con el destierro, la humillación y la saña, porque todo el que no se mostraba partidario ciego del primer jefe era arrojado al extranjero, sin apelación, a morir de hambre en el destierro, pena que ni el mismo Huerta aplicaba en sus territorios. Reflexionaba que había tres clases de desterrados: los ricos de filiación porfirista que estaban en París; los

8 Militar, político, diplomático, poeta, narrador, ensayista y dramaturgo dominicano.

9 Poeta y político nicaragüense. Miembro del grupo Los tres grandes (con Azarías H. Pallais y Alfonso Cortés).

medios, procedentes de facciones revolucionarias vencidas que estaban en Nueva York y los ínfimos, que se quedaban en Texas. Subrayaba que él y otros intelectuales habían sido expulsados del país por Carranza y que, por encima de las conveniencias de todas las dictaduras del planeta, había un interés humano común que liga a los hombres para luchar contra el mal, dentro y fuera de la patria, porque el deber primario, urgente, inaplazable e inexcusable era repudiar los regímenes sustentados en el crimen, el odio, la represión y el asesinato. Se consideraba un desterrado, sin dinero ni patria porque el régimen de Carranza había rechazado conceder la amnistía general sin condiciones. Los años del destierro lo habían hecho un solitario y pensaba que era aclamado como maestro, pero negado como político.

Aprovechó su estancia en Nueva York para arrebatarse a la vida una ocasión largamente deseada para el cultivo del alma. Se encerró en la biblioteca y allí tuvo por patria la filosofía griega. Cuanto original se hallaba traducido al inglés o francés pasó por sus manos; además, se impuso trabajos de traducción. En este periodo realizó lecturas que seguramente no hubiera encontrado en México y que le abrieron un panorama de la filosofía y del mundo. Necesitaba aprovechar los libros; para ello, administró el dinero para un año. Dicho exilio intelectual fue una condición que le permitió realizar una producción de conocimiento mucho más acelerada, larga, reposada y profunda; también le permitió discutir asuntos más allá de

los temas circunstanciales, otorgándole una mirada muy distinta con relación a sus colegas mexicanos (Carrasco-López et al., 2022).

La circunstancia era difícil, económica y emocionalmente, y por ello su grupo se deshacía: Henríquez se fue a la Universidad de Wisconsin; De la Selva se perdió por Nueva York y a Cestero lo veía pocas veces. De vez en cuando se reunía con los poetas Mariano Brull, Joaquín Méndez Rivas y Pedro Requena Legarreta. Rápidamente se fatigó de las lecturas y decidió escribir. Durante su estancia en Estados Unidos le ofrecieron la dirección de las Escuelas de Correspondencia para estudios técnicos en Lima, con la misión de administrar su sistema de cursos por correspondencia, aspecto que Martín Luis Guzmán despreció; no obstante, partió hacia Perú. En su primera escala, La Habana, reflexionaba:

Lo que he sentido siempre, es que se trata de una cuestión entre el destino y el alma. Ciertas actitudes son parte de la tarea de nuestro vivir, que consiste en no dejarse imponer de las circunstancias y sí en crearlas. Por crearse el ambiente necesario a la dignidad, a la libertad del alma, se padece en carne propia y se padece con más dolor aún en la carne de los que amamos. Y es esto lo que ha llevado siempre a los hombres, por lo menos a una minoría de los humanos, a preferir hijos sin padres a hijos de padres que transigieron con la ignominia. [...] Y parodiaba la regla de la marina italiana. «No es necesario vivir. Navegar es necesario». Y decía:

«No es necesario que vivan, pero es necesario que salven la honra». Y la honra no es el interés de patrias o gentes, la honra es la que nos veda decir que lo malo es bueno. (Vasconcelos, 1982: 763)

En La Habana logró publicar su libro *Pitágoras: Una teoría del ritmo* (Vasconcelos, 1916), donde concluía que la naturaleza se gobierna, en el orden fenomenal, por la ley de causalidad, y en el orden del espíritu, por el ritmo pitagórico de lo desinteresado y bello. Al llegar a Lima, Vasconcelos presentó la carta que llevaba de Pedro Henríquez Ureña¹⁰ para el historiador José de la Riva Agüero y Osma,¹¹ quien a su vez lo presentó con el presidente peruano José Pardo y Barreda (1915-1919) y con los dueños de los principales periódicos. Allí, Riva Agüero y Osma lo relacionó con la intelectualidad peruana: el poeta José Gálvez, el filósofo Víctor Andrés Belaúnde Diez Canseco, el arqueólogo Luis Valcárcel y el crítico musical Juan Cossío. Gracias a sus relaciones fue invitado a impartir una conferencia; así, el 26 de julio de 1916 dictó «El movimiento intelectual contemporáneo de México». Allí hacía un símil de su circunstancia con *La Odisea*, donde consideraba que las aventuras de Ulises servían como

elementos morales primarios para verse reflejado:

Lo que a todos nos he dado, es merecer la protección sagrada de Minerva, gozar el privilegio de ser útiles obreros de una gran empresa, de un poderoso ensueño que redime las penas y las convierte en escala del ideal. Para merecer esta predilección divina es necesario transmutar la pena en noble esfuerzo y poner el espíritu en toda su humildad y en toda su potencia a disposición de la diosa; entregarle, como Ulises, la rueda de nuestros destinos. (Vasconcelos, 2000: 114)

En la conferencia se refería a sus amigos como sus héroes patrios: Alfonso Reyes, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri, Enrique González Martínez, Rafael López, Roberto Argüelles Bringas, Eduardo Colín, Joaquín Méndez Rivas, Antonio Mediz Bolio, Rafael Cabrera, Alfonso Cravioto, Jesús Acevedo, Martín Luis Guzmán, Carlos González Peña, Isidro Fabela, Manuel de la Parra, Mariano Silva y Aceves, Federico Mariscal, Diego Rivera, Roberto Montenegro, Alfredo Ramos Martínez, Manuel M. Ponce y Julián Carrillo. Ese mismo año regresó a Nueva York; para entonces el fracaso de Carranza era latente, ya

10 «Cuando salí cierta vez de Nueva York con rumbo al Perú, no hubiera ni pensado en procurarme cartas de presentación, pero ahí estaba Pedro que mantenía, relación epistolar aun con los que no conocía en persona, y de él recibí las presentaciones que tan útiles me fueron. No había lugar de habla española donde él, desde joven, no tuviese correspondientes. Su temperamento necesitaba de la amistad sin duda porque era, ante todo, un conversador, un hombre de diálogo. Quizás también esto explica que su obra escrita no corresponda a su fama» (Vasconcelos, 1946: 1).

11 Fue miembro de la generación del 900 que representó, con otros intelectuales, el inicio del pensamiento socio político del Perú moderno (Vera de Flachs y Sillau, 2021).

que «expedía decretos socialistas y coqueteaba con el comunismo ruso» (Vasconcelos, 1982: 836).

La solución era esperar a las elecciones donde, seguramente, ganaría Obregón. Mientras tanto, el 2 de mayo de 1917, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes fue sustituido por la Dirección General de Educación, «por una torpe imitación de los Estados Unidos, los revolucionarios de la época de Carranza suprimieron en México el Ministerio de Educación, a pretexto de que es función municipal la enseñanza» (Vasconcelos, 1982: 105) y dio paso a un modelo educativo militarista, en donde la enseñanza castrense debía ser impartida desde la educación básica para formar soldados profesionales. Para entonces se encontraba en San Antonio, donde reflexionaba que él no era de los que estaban esperando a que lo amnistiaran; al contrario, se asumía como la voz de una patria ofendida. Aunque su vida oscilaba en distintas ciudades de Norteamérica, Nueva York era su ciudad favorita, lugar de encuentro de refugiados de todas las dictaduras de América donde mantenía comunicación con los grupos avanzados de cada país que pretendían «la liberación común» (Vasconcelos, 1982: 917).

En 1919, con la caída de los hermanos Tinoco en Costa Rica,

Joaquín García Monge, quien también se había exiliado en Nueva York, fue nombrado ministro de Instrucción Pública por el gobierno democrático de ese país, por lo que invitaría a Vasconcelos a publicar artículos en su revista *Repertorio Americano*. Ese mismo año se publicó su libro *Divagaciones literarias*, donde resalta el ensayo *Libros que leo sentado y libros que leo de pie*, en el que reconocía que no hay quien prefiera vivir pasiones y heroísmos antes que cantarlos, por más que se sepa hacerlo en bravas páginas. Vasconcelos siempre juzgó que era deber de patriotismo y, todavía más, de hombre, contribuir a que el ambiente en que iba a desarrollar su vida dejara de ser el de la tribu caníbal. Estaba convencido de que el intelectual mexicano vivía opacado porque su generación fue amordazada, desterrada, calumniada y perseguida, porque mientras él y Carlos Pereyra escribían en el extranjero, en México «se quedaban callados, los Caso y los Azuela» (Vasconcelos, 1982: 857). Aunque regresó a Nueva Orleans cuando la Primera Guerra Mundial llegaba a su final, logró publicar en 1920 el libro *La caída de Carranza. De la dictadura a la libertad*, que reunió artículos periodísticos de Antonio I. Villarreal,¹² Fernando Iglesias Calderón¹³ y Enrique González Martínez.¹⁴

12 Gobernador de Nuevo León durante la etapa revolucionaria y, posteriormente, secretario de Agricultura y Fomento en el gobierno de Álvaro Obregón.

13 Político, diplomático liberal, escritor e historiador. Presidente del Partido Liberal (1912-1915).

14 Diplomático, poeta, editorialista y miembro del Ateneo de la Juventud.

Vasconcelos decía que este texto contenía párrafos de combate que viven lo que dura una campaña. También publicó *Prometeo vencedor: Tragedia moderna en un prólogo y tres actos* (Vasconcelos, 1920), que «alaba la castidad como herramienta para impedir la procreación de la “barbarie humana”» (Sobrino, 2017: 137). Vasconcelos vivió la vorágine de

las ideas: «lo que en mí filosofaba, más que un raciocinio, era la ambición de totalidad en todas las direcciones: el pensamiento, la emoción y la acción» (Vasconcelos, 1982: 756). Finalmente, en Los Ángeles, se enteró de la traición de Calles al levantarse contra Carranza y posicionarse a favor de Obregón. Era tiempo de regresar a su país a la acción política.

Reflexiones finales

La diferencia entre responsabilidad intelectual y compromiso intelectual en Vasconcelos es que la primera es una construcción del pensamiento, de ideas, mientras que el segundo se traduce, necesariamente, en acción política. El sentido de compromiso intelectual de José Vasconcelos se construyó en la primera parte de su vida. Este sentido se basó en valores interiorizados como la cultura, la responsabilidad, la libertad, la reputación, la moralidad, el deber, la lealtad, el honor, la valentía, la honra, el esfuerzo y el patriotismo. Sostenía que el derrocamiento del carrancismo se debió al poder de las ideas traducidas en acción; para Vasconcelos el intelectual ideal era una mezcla de hombre de pluma y soldado.

La vinculación con la Escuela Nacional Preparatoria, con la Escuela Nacional de Jurisprudencia y con el Ateneo de la Juventud, le permitieron relacionarse con la intelectualidad de la época en México, lo que le permitió encontrarse entre la antigua figura

de los sabios y la nueva figura del intelectual.

Ser secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes con el presidente provisional, Eulalio Gutiérrez le permitió tener un primer acercamiento a los problemas educativos del país que lo marcaría para siempre y que, posteriormente, contrastaría con otros escenarios del mundo.

Sus primeros exilios le permitieron conocer otros movimientos intelectuales. Se reunió con intelectuales exiliados de América Latina en Washington y Nueva York, con los intelectuales nacionalistas de Cuba y con los de la Generación del 900 en Perú, lo que potenció sus relaciones.

Le resultó muy fundamental leer filosofía en inglés y en francés en bibliotecas del extranjero, particularmente en Estados Unidos, lo que le permitió, en la primera etapa de su vida, tener una producción importante que pudo ser publicada gracias a la ayuda de su amigo Julio Torri, que radicaba en México.

De todo lo anterior Vasconcelos dejó testimonio en sus *Memorias*, género autobiográfico que permite reflexionar sobre la vida personal en torno a una circunstancia histórico-social específica y vincularla en un contexto más amplio; es decir, el género biográfico elegido muestra una forma de ser intelectual: un hombre comprometido intelectualmente con las generaciones venideras.

Agradecimientos

La autora agradece las observaciones de los dictaminadores.

Declaración de autoría

Graciela Carrazco-López: Conceptualización, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, redacción – borrador original y redacción – revisión y edición.

Referencias

Abreu Gómez, E. (1946). Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.

Álvarez, M. (2022). El Plan de Guadalupe: Pilar del nuevo estado mexicano. *La Voz INAH*, 16(2), 22-23.

Baran, P.A. (1961). El compromiso del intelectual: Discurso pronunciado ante la American Association for the Advancement of Science. New York, 27 de diciembre de 1960. *El Trimestre Económico*, 28(4), 651-659.

Blanco, J.J. (1983). *Se llamaba Vasconcelos: Una evocación crítica* (2.^a imp.). Fondo de Cultura Económica.

Calmettes, X. (2020). La Primera Guerra Mundial en las Antillas hispanas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana): Una historia intelectual. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(1), 327-351.

Careaga, G. (1974). *Los intelectuales y la política en México*. Extemporáneos.

Carrazco-López, G., García-García, J. y Torres-Barreto, A. (2022). El exilio intelectual de José Vasconcelos y la creación de la Secretaría

de Educación Pública. Reflexiones sobre el origen de una política educativa en México. *Figuras Revista Académica de Investigación*, 3(2), 105-111.

Caso, A. (1946). Pedro Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.

Castro Leal, A. (1939). José Vasconcelos. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(9), 17-32.

_____. (1945). Alfonso Reyes y una fantasía a dos voces. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, II(9), 1-12.

Crespo, R. (2004). *Itinerarios intelectuales: Vasconcelos, Lobato y sus proyecciones para la nación*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Estrella, A. (2009). El legado filosófico de José Vasconcelos: Perspectivas desde una historia social de la filosofía mexicana. *Revista Casa del Tiempo*, 3(25), 15-22.

Fals, O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Nuestro Tiempo.

Fell, C. (1989). *José Vasconcelos: Los años del águila*. Universidad Nacional Autónoma de México.

González, M. y Pagès, J. (2014). Historia, memoria y enseñanza de la historia: Conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas. *Historia y Memoria*, 9, 275-311.
<https://doi.org/10.19053/20275137.2941>

Luquín, R. (2006). La intuición originaria en la filosofía de José Vasconcelos. *Signos Filosóficos*, 16, 97-124.

Mendieta y Núñez, L. (1975). *Historia de la Facultad de Derecho*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Mills, C. (1972). La responsabilidad política de los intelectuales. En G. Careaga (Comp.), *Los intelectuales y el poder* (pp. 23-40). Secretaría de Educación Pública y Setentas.
- Novo, S. (1946). Pedro Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.
- Quijano, A. (1937). El verdadero Ateneo. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, I(19), 1-8.
- _____. (1946). La memoria de Pedro Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.
- Reyes, A. (1946). Evocación de Pedro Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.
- _____. (2017). *El suicida: Libro de ensayos*. Fondo de Cultura Económica.
- Salinas, G. (1980). *Los siete sabios*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Selva, S. de la (1946). In Memoriam Pedro Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.
- Sierra, J. (1948). *Obras completas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sobrino, V. (2017). La función del mito en José María Vasconcelos. *Antropía Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(5), 133-144. <https://doi.org/10.32776/arcsh.v3i5.124>
- Spada, R. (2024). Savia Moderna y el Ateneo de la Juventud. *Antropología: Revista Interdisciplinaria del INAH*, 44, 13-19.
- Vasconcelos, J. (1916). *Pitágoras: Una teoría del ritmo*. Imprenta Siglo XXI.
- _____. (1920). *Prometeo vencedor: Tragedia moderna en un prólogo y tres actos*. Lectura Selecta.

_____. (1946). Vivió en los amigos. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.

_____. (1982). *Memorias I: Ulises Criollo. La Tormenta*. Fondo de Cultura Económica.

_____. (2000). El movimiento intelectual contemporáneo de México. Conferencia leída en la Universidad de San Marcos, de Lima, Perú, el día 26 de julio de 1916. En *Conferencias del Ateneo de la Juventud, Seguido de Añejo documenta*, recopilado por Juan Hernández Luna (pp. 113-119). Universidad Nacional Autónoma de México.

_____. (2014). Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas. En A. Villegas (Ed.), *Gabino Barreda: Nuestro contemporáneo* (pp. 6-27). Universidad Nacional Autónoma de México.

Vera de Flachs, M.C. y Sillau, A. (2021). José de la Riva Agüero y Osma: Un exiliado latinoamericano a comienzos del siglo XX. *Revista de Historia de las Universidades*, 24, 69-92.
<https://doi.org/10.20318/cian.2021.6441>

Zavala, J. (1946). Pedro Henríquez Ureña. *Letras de México. Gaceta Literaria y Artística*, V(125), 289-304.

Zermeño, G. (2012). El concepto intelectual en Hispanoamérica: Génesis y evolución. *Historia Contemporánea*, 27, 777-798.